

*Atributos de la pareja en conflicto **

INMACULADA BAQUERO GORDO
Escuela U. «Virgen del Camino» de León

JOSE LUIS ALVAREZ CASTILLO
Universidad Pontificia de Salamanca

INTRODUCCION

La institución familiar siempre ha demostrado una sorprendente habilidad para adaptarse a diferentes épocas históricas y coyunturas sociales. En una sociedad dinámica y cambiante como la nuestra es aún más razonable comprender las adaptaciones que se están produciendo, así como esperar nuevas y originales formas de subsistencia familiar. En esta línea de argumentación, Alonso Hinojal (1973) ya proponía hace varios años que eran más previsores y acertados los esfuerzos por transformar el tipo de familia actual que los dirigidos a conservarla.

Sin embargo, los procesos acelerados de cambio provocan al mismo tiempo determinadas crisis en el seno familiar. Por ejemplo, el matrimonio se apoya actualmente más en los sentimientos subjetivos de amor de sus miembros, que en un contrato social y económicamente rentable. Este factor dota de una cierta inestabilidad a la institución matrimonial o, al menos, la convierte en más inestable que en épocas pasadas. En definitiva, la aparición del conflicto es más probable hoy que en otros contextos históricos.

Las causas del conflicto de pareja no se reducen a una sola, ni tampoco pueden aparecer como personalizadas en uno de los miembros de la misma. Generalmente, los factores causales son múltiples y,

* Este artículo se basa en los datos aportados por la primera autora en su trabajo de fin de carrera *Problemática matrimonial atendida en el Centro de Orientación Familiar de León*. La redacción del artículo, la elaboración de las figuras y las pruebas de análisis estadístico aplicadas (coeficientes de correlación y pruebas de hipótesis) corresponden al segundo autor.